



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INSTRUCCIÓN DE PERROS DE ASISTENCIA

Código: SSC610_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2017_3: Adiestrar y vincular perros guía a personas con discapacidad visual”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2017_3: Adiestrar y vincular perros guía a personas con discapacidad visual”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: <i>Planificar las actividades de adiestramiento específico de perro guía para asistir a la persona con discapacidad visual, seleccionando al perro apto, atendiendo a la calidad del adiestramiento y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Seleccionar los perros aptos para ser adiestrados como perros guía según criterios de voluntad de trabajo, adaptabilidad, no ser basurero ni pedir comida, sin instinto de caza, sólido y confiado (sin miedos), entre otros, atendiendo al adiestramiento específico, su historial, el informe de salud elaborado por el facultativo y el informe de evaluación del cachorro en la etapa de socialización y de habituación, si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Elaborar el informe de idoneidad del perro guía, haciendo constar conducta, temperamento, aptitud, capacidad de aprendizaje en el entorno real de trabajo y su posterior generalización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Planificar el adiestramiento específico del perro guía aplicando técnicas de obediencia, órdenes de control y órdenes direccionales, entre otras, en conductas tales como velocidad y tensión, trabajo de línea recta, posición de guía, localización del bordillo, parada y salida, cruce de carreteras, trabajo de hombro derecho - THD (obstáculos móviles y fijos y, entre estos últimos, sólidos, de altura y cambios de nivel en el suelo), obstrucciones totales del pavimento OTP, negociación del tráfico artificial y natural y respuesta a tráfico cercano y lejano, localización de objetivos (puertas, escalones, escaleras mecánicas, ascensores, buzones, cajeros automáticos, entre otros), subida y bajada de vehículos (coche, metro, bus, entre otros), comportamiento social, utilización de escaleras estáticas, escaleras y rampas mecánicas y ascensores, rutina de evacuaciones, y suelta y respuesta a la llamada, teniendo en cuenta el grado de dificultad de los ejercicios de adiestramiento, la reiteración de los ejercicios de corta y/o larga duración y a los refuerzos a aplicar, garantizando la consolidación de los aprendizajes y atendiendo al aprendizaje alcanzado por el perro en las etapas anteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP1: Planificar las actividades de adiestramiento específico de perro guía para asistir a la persona con discapacidad visual, seleccionando al perro apto, atendiendo a la calidad del adiestramiento y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.4: Planificar el proceso de evaluación del perro guía, teniendo en cuenta indicadores tales como la adaptabilidad, solidez, excitabilidad, constancia, concentración, distracción, agresividad, ansiedad, estrés, reacciones negativas, expresiones vocales, lenguaje corporal y trabajo de guía, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.5: Determinar la consecución de los objetivos del programa de trabajo de adiestramiento específico, atendiendo a la planificación de la evaluación del perro guía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP2: Adiestrar al perro guía para la asistencia a personas con discapacidad visual en un entorno controlado de trabajo, en habilidades de guía, evaluando y garantizando la consolidación del aprendizaje, teniendo en cuenta la calidad del adiestramiento y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Preparar el material necesario (collar, correa, arnés, asa, entre otros) con antelación a la aplicación del programa de adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Detectar posibles problemas en las condiciones físicas del perro guía mediante la observación durante la aplicación del programa de trabajo de adiestramiento específico, derivándole al facultativo para que le proporcione tratamiento, siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Atender al informe preceptivo del facultativo, para decidir si se puede o no seguir con el adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Adiestrar el perro guía de acuerdo con el programa de trabajo de adiestramiento específico, atendiendo a conductas tales como obediencia, trabajo de guía y comportamiento social, entre otras, atendiendo a los refuerzos a aplicar, generalizando dichas conductas a otros entornos para garantizar la asistencia a personas con discapacidad visual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP2: <i>Adiestrar al perro guía para la asistencia a personas con discapacidad visual en un entorno controlado de trabajo, en habilidades de guía, evaluando y garantizando la consolidación del aprendizaje, teniendo en cuenta la calidad del adiestramiento y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.5: Evaluar periódicamente el proceso de aprendizaje del perro guía, atendiendo a los indicadores fijados en la planificación del mismo, tales como adaptabilidad, solidez, excitabilidad, constancia, concentración, distracción, agresividad, ansiedad, estrés, reacciones negativas, expresiones vocales, lenguaje corporal y trabajo de guía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.6: Elaborar el informe de progresión del perro guía, registrando logros y consecución de los ejercicios de adiestramiento específico, seguimiento de la evolución, las dificultades detectadas y los refuerzos utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.7: Evaluar problemas graves en el adiestramiento específico del perro guía, aplicando medidas correctoras (actividades adicionales de refuerzo, reeducación, entre otros), redefiniendo el programa de trabajo conforme a las necesidades del perro y acordando el rechazo del mismo para el adiestramiento específico, si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: <i>Adiestrar el perro guía con técnicas de adiestramiento específico (tales como introducción, desarrollo y consolidación) para la generalización de sus conductas aprendidas a entornos reales de trabajo, garantizando la asistencia a personas con discapacidad visual, evaluando si se cumplen los objetivos establecidos en el programa de trabajo y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Trasladar al perro guía a entornos reales (espacios públicos, transportes, entre otros) a los que tendrá acceso con la persona con discapacidad visual, garantizando el adiestramiento específico definido en el programa de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Adiestrar en diferentes entornos (espacios públicos, transportes, entre otros) en presencia de personas realizando distintas actividades (corriendo, subiendo y bajando del autobús o metro, entre otras) al perro guía, para garantizar la generalización de la conducta del perro guía de acuerdo con el programa de trabajo de adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: <i>Adiestrar el perro guía con técnicas de adiestramiento específico (tales como introducción, desarrollo y consolidación) para la generalización de sus conductas aprendidas a entornos reales de trabajo, garantizando la asistencia a personas con discapacidad visual, evaluando si se cumplen los objetivos establecidos en el programa de trabajo y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.3: Evaluar al perro guía en la generalización de conductas de entornos controlados a entornos reales (espacios públicos, transportes, entre otros), mediante evaluaciones periódicas, atendiendo a los indicadores fijados en la planificación del mismo, tales como adaptabilidad, solidez, excitabilidad, constancia, concentración, distracción, agresividad, ansiedad, estrés, reacciones negativas, expresiones vocales, lenguaje corporal y trabajo de guía, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.4: Cumplimentar el informe de progresión del perro, registrando logros y consecución de los ejercicios de adiestramiento, el seguimiento de la evolución, las dificultades detectadas y los refuerzos utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Evaluar problemas graves del adiestramiento específico del perro guía en la generalización de conductas en entornos controlados a entornos reales (espacios públicos, transportes, entre otros), aplicando medidas correctoras (actividades adicionales de refuerzo, reeducación, entre otros), redefiniendo el programa de trabajo conforme a sus necesidades y acordando el rechazo del perro para el adiestramiento específico en caso de no resultar viable su adiestramiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.6: Evaluar las características físicas y temperamentales particulares de los perros (peso, altura, sensibilidades, edad, madurez, resistencia, paso, iniciativa, capacidad de concentración, adaptabilidad, potencial de trabajo, voluntad de trabajo, velocidad, tensión, auto interés, comportamiento social, entre otras), para garantizar el proceso de vinculación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP4: <i>Aplicar el programa de vinculación de la unidad formada por la persona con discapacidad visual y perro guía, atendiendo a las características de ambos y a las necesidades de la persona, evaluándolos para garantizar el vínculo, teniendo en cuenta la normativa de riesgos laborales y el bienestar físico y emocional del perro y de la persona usuaria durante el proceso y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Identificar las características de las personas con discapacidad visual reconocidas por un facultativo, para determinar necesidades concretas que favorezcan su autonomía personal, considerando condicionantes sociales, psicológicos, de orientación y movilidad, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.2: Identificar las características particulares de las personas con discapacidad visual solicitantes, atendiendo a las características de su entorno (estilo de vida, salud, forma física, capacidad de control, orientación, capacidad de seguimiento, capacidad de negociación del tráfico, capacidad de aprendizaje, motivación, experiencia anterior, resto visual, necesidades específicas, entorno accesible, entre otras), a partir de los informes de los facultativos, la entrevista personal y la visita domiciliaria, si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.3: Evaluar las necesidades de la persona solicitante con discapacidad visual, según su estilo de vida, experiencia previa con perros, resto visual, entre otros, para garantizar la compatibilidad y complementariedad de la posible unidad, teniendo en cuenta las características físicas y temperamentales identificadas en el perro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.4: Efectuar la entrevista personal y la visita domiciliaria a las personas solicitantes de la prestación de perro guía, en caso de falta de información, atendiendo a factores como la movilidad, capacidad física, capacidad de aprendizaje, necesidades especiales (entornos específicos, combinación de discapacidades, enfermedades asociadas, edad avanzada, entre otros), valorando la responsabilidad de atender y manejar a un perro guía, para determinar si la persona solicitante es o no apta para formar una unidad de vinculación, atendiendo a la valoración de un equipo interdisciplinar, si procede, y elaborando el informe de aptitud de la futura persona usuaria en todo caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.5: Elaborar el programa de vinculación de la persona con discapacidad visual y el perro guía, atendiendo a la información recogida durante la tramitación de la solicitud del mismo (informe de los facultativos, estilo de vida del solicitante, informe de la visita domiciliaria, salud, orientación y movilidad, entre otros) para garantizar el funcionamiento de la unidad a largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<i>APP4: Aplicar el programa de vinculación de la unidad formada por la persona con discapacidad visual y perro guía, atendiendo a las características de ambos y a las necesidades de la persona, evaluándolos para garantizar el vínculo, teniendo en cuenta la normativa de riesgos laborales y el bienestar físico y emocional del perro y de la persona usuaria durante el proceso y registrando la información generada en los documentos establecidos al efecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.6: Realizar el asesoramiento teórico-práctico a la persona con discapacidad visual, para facilitar la adaptación a su entorno (manejo y comandos del perro, fijación de rutinas de evacuaciones, introducción, desarrollo y consolidación de rutas habituales, entre otros), teniendo en cuenta las necesidades de la persona solicitante con discapacidad visual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.7: Conformar la unidad de vinculación entre la persona con discapacidad visual y el perro guía en cursos residenciales, semidomiciliarios o domiciliarios, llevando a cabo la adaptación a las rutinas diarias de la persona solicitante, analizando la evolución del proceso, garantizando el acoplamiento final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.8: Elaborar el informe de progresión analizando la evolución del proceso y las dificultades detectadas en el entorno real de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.9: Evaluar el programa de vinculación entre la persona con discapacidad visual y el perro guía, mediante evaluaciones periódicas, atendiendo a los indicadores fijados, tales como autonomía y seguridad en los desplazamientos, mantenimiento del estándar de trabajo del perro, condición física del perro, entre otros, para valorar el grado de consecución de la vinculación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.10: Detectar problemas en el programa de vinculación, redefiniendo el programa de vinculación y/o procediendo a la disolución de la unidad, si procede, conforme a las necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP5: <i>Difundir las tareas del perro guía en la asistencia a personas con discapacidad visual en eventos públicos y/o privados (presentación, exhibición, entre otros) para facilitar la aceptación social del perro de servicio, atendiendo a la normativa de accesibilidad, a la normativa de riesgos laborales y al bienestar físico y emocional del perro durante el proceso.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS5.1: Elaborar guías de difusión de las tareas del perro guía, teniendo en cuenta las características del público asistente y atendiendo al temperamento y el nivel de entrenamiento de los perros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.2: Programar una presentación pública de las tareas del perro guía, siguiendo el guión establecido que recoja las demostraciones de adiestramiento específico que se llevarán a cabo, atendiendo al tiempo disponible, a la selección del perro, a las características del local, el tipo de público asistente y asegurando la accesibilidad para las personas con discapacidad, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.3: Ensayar la presentación pública de perros guía, repitiendo los ejercicios de manera coordinada en el escenario planteado, para llevar a cabo ajustes o modificaciones que permitan ver y experimentar cómo se comporta socialmente, conforme la programación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.4: Verificar el material necesario para la presentación pública de los ejercicios de adiestramiento específico del perro guía (antifaces, vallas, cintas de obra, señales de “perros guía sí”, mesas, sillas, conos, cambios de superficie, rejilla, elementos de altura, comida para practicar el rechazo de alimentos, equipo de sonido, carteles informativos, material de publicidad, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.5: Transportar el material necesario para la presentación pública de los ejercicios de adiestramiento específico del perro guía (antifaces, vallas, cintas de obra, señales de “perros guía sí”, mesas, sillas, conos, cambios de superficie, rejilla, elementos de altura, comida para practicar el rechazo de alimentos, equipo de sonido, carteles informativos, material de publicidad, entre otros), garantizando la realización de la presentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.6: Montar el material necesario para la presentación pública de los ejercicios de adiestramiento específico del perro guía (antifaces, vallas, cintas de obra, señales de “perros guía sí”, mesas, sillas, conos, cambios de superficie, rejilla, elementos de altura, comida para practicar el rechazo de alimentos, equipo de sonido, carteles informativos, material de publicidad, entre otros), desmontándolo cuando finalice la presentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP5: <i>Difundir las tareas del perro guía en la asistencia a personas con discapacidad visual en eventos públicos y/o privados (presentación, exhibición, entre otros) para facilitar la aceptación social del perro de servicio, atendiendo a la normativa de accesibilidad, a la normativa de riesgos laborales y al bienestar físico y emocional del perro durante el proceso.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS5.7: Llevar a cabo demostraciones públicas de adiestramiento específico del perro guía, atendiendo al guión establecido, adaptándose a imprevistos que puedan surgir por el comportamiento de los animales o por otras situaciones no previstas, para asegurar la receptividad del público a la información que se desea transmitir y logrando la difusión social deseada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS5.8: Atender a las preguntas de los asistentes y medios de comunicación, respondiendo a las mismas con explicaciones claras y contenidos técnicos comprensibles, para garantizar la transmisión de la información relativa al trabajo de los perros guía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>